Quito D.M., a 31 de enero de 2017

Señor:

SISLEMA CAIZA ANGEL OSWALDO

Presente:

De nuestra consideración

Con la presente cumplimos comunicarle a usted que mediante Acto Constitutivo de SOLUCIONES PARA LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO SISLEMA & ASOCIADOS ADNDIAGNOSTIC CIA. LTDA, celebrada el 12 de enero de 2017, tuvo a bien elegirlo para el cargo de PRESIDENTE, por el período estatutario de CINCO AÑOS.

Al aceptar el cargo para el cual ha sido elegido, es nuestro deber indicarle que en su calidad de **PRESIDENTE** de la COMPAÑÍA, se le concede las facultades y atribuciones constantes en los estatutos de creación de la misma, constantes en la escritura pública de Constitución celebrada el 12 de enero del 2017, ante la Notaria Decimo Primera del cantón Quito, doctora Ana Julia Solis, la Compañía se inscribe en el Registro Mercantil el 30 de enero del 2017.

Sin otro particular, suscribo junto con usted en calidad de secretario Ad - Hoc, al pie de la presente, con el más alto sentimiento de consideración.

Gabriela Torres Secretario Ad - Hoc

Atentamente

ACEPTO: El cargo para el cual he sido designado, QUITO D.M., Quito D.M., a 31 de enero de 2017

Sr. SISLEMA CA CC: 16001 1882



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

| NÚMERO DE REPERTORIO: | 6906 |
|------------------------|------------------------|
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 15/02/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 2136 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | SOLUCIONES PARA LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNOSTICO SISLEMA & ASOCIADOS ADNDIAGNOSTIC CIA. LTDA. |
|----------------------------|--|
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | SISLEMA CAIZA ANGEL OSWALDO |
| IDENTIFICACIÓN: | 1600111882 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 5 AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 411 . DEL 30/01/2017 NOT. 11 DEL 12/01/2017.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ/DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN; SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

tro de Ostos Publicos Ollinos